

<b>COMITÉ DE EMPRESA</b> ENTRADA <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto; text-align: center;">10</div> SALIDA <u>12-09-2011</u>
--

Comité de Empresa del P.A.S. Laboral  
 Pabellón 8, Campus el Carmen  
 Avda. De las Fuerzas Armadas, s/n  
 21071 Huelva  
 En Huelva, 9 de septiembre de 2011

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA  
 D. Francisco José Martínez López  
 Cantero Cuadrado, nº6  
 21071 Huelva

**Excmo. Sr.:**

El pleno del Comité de Empresa P.A.S. de la Universidad de Huelva, reunido en sesión ordinaria el día 7 de septiembre de 2011, y teniendo como 5º punto del orden del día **Análisis y toma de decisiones en relación a la "Convocatoria de concurso de valoración de méritos para la contratación temporal de personal laboral en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Huelva"**, acuerda por unanimidad trasladarle,

**QUE:**

Tras reunión mantenida con el Ilmo. Sr. Gerente el pasado 13 de julio de 2011, en la que retomábamos el calendario de actuaciones en cuanto al "Plan para la Ordenación de Recursos Humanos y Medidas Complementarias en Materia de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva" firmado en 2007, y en la cual acordábamos que en la **primera quincena de Septiembre de 2011** se concretarían las convocatorias pendientes de promoción interna, nos parece inadmisibile que, con fecha 14 de julio, el Servicio de Relaciones Internaciones, en su página Web, publique una Convocatoria "paralela" en los términos que lo hace, menoscabando implícitamente el derecho de los trabajadores de la Universidad de Huelva a una promoción que acumula un importante retraso desde el año 2009. Por ello le queremos,

**SOLICITAR:**

Que cumpla con los compromisos adquiridos en su programa electoral con los trabajadores de nuestra Universidad, evitando la contratación en precario de trabajadores con cargo al Capítulo VI para cubrir plazas recogidas en la RPT, dotadas presupuestariamente y que está previsto cubrir por promoción interna.

Igualmente le solicitamos que se informe puntualmente a los representantes de los trabajadores de toda oferta laboral que desde los Servicios Universitarios se hagan públicas a través de cualquier soporte.

Sin otro particular, firmamos el presente documento en prueba de su conformidad.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA

Fdo.: José Luis Gómez Díaz



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

UNIVERSIDAD DE HUELVA  
 REGISTRO GENERAL

Fdo.: Luis Carlos Hermo Angón

ENTRADA

Con copia al Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Huelva.

Nº. 2011000100013908

12-09-2011 11:51:59